INFORME DE GERENCIA

Guayaquil , Marzo 15 del 2013

Señores

Accionistas de PEGACUBAS S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía , me permito presentar a ustedes e Informe de los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros desarrollados durante el ejercicio económico del año 2012.

La empresa sin tener actividad operacional se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido por las leyes, normas y regulaciones que están determinadas por el Estado.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi sincero agradecimiento por la confianza brindada, y me suscribo con la esperanza de tener mejores días para nuestro país, y en consecuencia nuestra empresa logre las metas propuestas en futuras operaciones.

Atentamente,

Helen Guevara de Santana

Presidenta

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 15. 2013

Señores

Accionistas de PEGACUBAS S.A

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por la presente, tengo a bien entregar mi Informe Anual correspondiente al Estado Financiero que termina el 31 de Diciembre del 2012.

Los registros que están en la Empresa y que pertenecen a la parte financiera y contable , se han manejado correctamente y se han cumplido "Los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados". Los registros se encuentran bien cuidados y en el orden que corresponden.

Señores Accionistas, es todo lo que puedo comentar al terminar mi Informe Anual.

Atentamente,

Econ. Jorge Andrade P.

Comisario

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 15. 2013

Señores

Accionistas de PEGACUBAS S.A

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por la presente, tengo a bien entregar mi Informe Anual correspondiente al Estado Financiero que termina el 31 de Diciembre del 2012.

Los registros que están en la Empresa y que pertenecen a la parte financiera y contable , se han manejado correctamente y se han cumplido "Los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados". Los registros se encuentran bien cuidados y en el orden que corresponden.

Señores Accionistas, es todo lo que puedo comentar al terminar mi Informe Anual.

Atentamente,

Econ. Jorge Andrade P.

Comisario